

SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2019

ACTA No. 07

En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los seis días del mes de agosto de dos mil diecinueve siendo las quince horas, se da inicio a la presente **SESIÓN ORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón. Presidida por la Ing. Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de Secretaria (e) la Lic. Rosa Cedeño. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros vocales, damos inicio a la primera sesión ordinaria del mes de julio, señorita secretaria dignese constatar el quórum. Secretaria (e): Señores Vocales: Edgar Ramírez Obando presente; Wilson Machado Ojeda, presente; Wilson Jurado Meza, presente; Cristian Ganchozo Ganchozo, presente; la Ingeniera Lady Cedeño Moreira, presente; con usted cinco vocales en la sala Señorita Presidenta; por lo tanto, existe el quórum respectivo. Existiendo el quórum reglamentario la Señorita Presidenta declara instalada la presente sesión ordinaria de Junta y dispone a la señorita secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria. Secretaria (e). - De conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo, 70 y en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Puerto Limón, misma que tendrá lugar el martes 6 de agosto del 2019, a partir de las 15:00, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Análisis y aprobación del acta No. 06 de sesión ordinaria de fecha 16 de julio de 2019.

2.- Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras desde el 12 de julio hasta el 2 de agosto de 2019

3.- Informe de Presidencia.

4.- Informe de Vocales.

5.- Informe de Tesorería a cargo del Ing. Daniel Elizalde Tesorero del GAD Parroquial Puerto Limón.

6.- Conocimiento del cálculo definitivo de los ingresos para el ejercicio financiero 2020.

7.- Análisis y resolución respecto a las instituciones y personas a condecorarse en la sesión solemne del 6 de septiembre de 2019 en el marco del Trigésimo Quinto Aniversario de Parroquialización de Puerto Limón.

8.- Lectura del informe mensual de actividades desarrolladas en cuanto al Proyecto Atención a Personas con Discapacidad – Unidad Uno, que se ejecuta en convenio MIES-GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

9.- Lectura del informe mensual de actividades desarrolladas en cuanto al Proyecto Atención a Personas con Discapacidad – Unidad Dos, que se ejecuta en convenio MIES-GAD Parroquial Rural Puerto Limón.

10.- Lectura del informe mensual de actividades desarrolladas en cuanto al Proyecto Atención Intergeneracional Adultos Mayores.

11.- Lectura del informe mensual de actividades desarrolladas en cuanto al Proyecto Escuela de Iniciación de Fútbol.

Hasta aquí el Orden del Día señorita presidenta. Señorita Presidenta. - Está a consideración el orden del día compañeros. Solicita la palabra el Señor Vocal Edgar Ramírez, misma que es concedida y

42 mociona que se apruebe el orden del día tal como se lo ha presentado, apoya la moción el Señor
43 Vocal Wilson Jurado. En consecuencia, se aprueba el orden del día. Señorita Presidenta. - Señorita
44 secretaria díguese dar lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). - **PRIMERO.** -
45 Análisis y aprobación del acta No. 06 de sesión ordinaria de fecha 16 de julio de 2019.
46 Inmediatamente la señorita presidenta dispone a la señorita secretaria dé lectura de las resoluciones
47 del acta No. 6 Secretaria (e). - procede a dar lectura de las resoluciones tomadas en la sesión
48 ordinaria del 16 de julio de 2019. Señorita Presidenta. - Compañeros Vocales está en consideración
49 la aprobación del acta. Solicita la palabra el Señor Vocal Wilson Machado y manifiesta que se
50 apruebe el acta No. 06 de sesión ordinaria de fecha 16 de julio de 2019, apoya la moción el Señor
51 Vocal Edgar Ramírez. Señorita Presidenta. - Al existir una moción planteada con el respectivo
52 apoyo señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales:
53 Edgar Ramírez Obando, a favor; Wilson Machado Ojeda, proponente a favor; Wilson Jurado Meza, a
54 favor; Cristian Ganchozo Ganchozo, a favor; Señorita Presidenta a favor; Proclamados los
55 resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno
56 de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-07-OR-GADPRPL-2019.- POR**
57 **UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 06 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO DE**
58 **2019.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al segundo punto del orden del
59 día. Secretaria (e). - **SEGUNDO.** - Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras desde el
60 12 de julio hasta el 2 de agosto de 2019. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar
61 lectura a los oficios. La secretaria (e) procede con lo solicitado por la señorita presidenta, dando
62 lectura a un total de seis oficios recibidos desde el 12 de julio hasta el 2 de agosto. de parte de:
63 Barrio El Manantial, solicitando se les construya unas aletas de alcantarilla; del Recinto Santa Cecilia
64 de Pupusa, requiriendo la ampliación de redes eléctricas en el barrio Divino Niño ubicado al otro lado
65 del río; Comité de Desarrollo Comunitario Recinto La Providencia, pidiendo la construcción de
66 aceras y bordillos de las calles del centro poblado de la comunidad; Comité Pro-Mejoras San Remo,
67 solicitando la donación de dos reflectores para el alumbrado de la cancha de uso múltiple; Barrio
68 Unidos Venceremos del recinto San Luis pidiendo se les facilite seis lámparas de alumbrado público
69 y arcos metálicos de indor futbol y la Comisión vial de las Delicias hasta Las Palmitas de Pupusa
70 solicitando se les ayude con el trámite para la actualización y modificación del estudio de la vía, el
71 mismo que no tiene adjunto alguno sobre el estudio que menciona, por ende se desconoce en qué
72 institución estaban llevando el trámite. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria
73 resuelve: **RESOLUCION No. 02-07-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD DAR POR**
74 **CONOCIDO EL CONTENIDO DE LOS OFICIOS DEL BARRIO EL MANANTIAL, RECINTO SANTA**
75 **CECILIA DE PUPUSA, COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO RECINTO LA PROVIDENCIA,**
76 **COMITÉ PRO-MEJORAS SAN REMO, BARRIO UNIDOS VENCEREMOS DEL RECINTO SAN**
77 **LUIS, RECIBIDOS ENTRE LAS FECHAS DEL 12 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 2019**
78 **RESPECTO A PEDIDOS DE OBRAS** Señorita Presidenta.- Señorita secretaria díguese dar lectura
79 al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). - **TERCERO.** - Informe de Presidencia. Señorita
80 Presidenta. - Señores vocales tengo a bien poner a conocimiento el informe de actividades y
81 gestiones realizadas desde el 26 de junio hasta el 25 de julio del 2019: atención a la ciudadanía,
82 actividades administrativas, asistí a las 2 sesiones ordinarias de Junta Parroquial realizadas durante
83 este mes, en coordinación con el GAD Municipal se realizó un evento cultural artístico por los 52
84 Años de Cantonización de Santo Domingo, al GAD Municipal se le solicitó 20 volquetadas de
85 fresado (material que está siendo extraído de las calles de Santo Domingo que van a ser

adoquinadas o asfaltadas) para el adecentamiento de las calles de la parroquia, ante la gestión en la Empresa Pública de Transporte se logró la consecución de dos casetas que han sido colocadas, la una en la entrada a la calle Quito del Barrio Mirador y la otra en la calle 26 de Julio y Junín, participé de la inauguración de la Estación del Cuerpo de Bomberos X-3 Puerto Limón y del adoquinado de la calle Quito y Calceta coordinada con el GAD Municipal de Santo Domingo, al GAD Provincial se le solicitó se entregue en donación o comodato al Gobierno Parroquial el área de terreno, ubicado en el margen izquierdo del anillo vial Rural Puerto Limón-Luz de América desde lo que concluye el centro poblado de nuestra parroquia hasta el lindero de propiedad del señor Rubén Monge, a fin de instaurar un bosque, se realizó la gestión ante el GAD Provincial para realizar el mantenimiento de la vía Puerto Limón-El Nila, se procedió a ingresar un oficio dando conocimiento de los problemas que mantenemos con el alcantarillado sanitario y pluvial desde su etapa de construcción hasta la actualidad a pedido del Señor Alcalde, al GAD Municipal se le solicitó una audiencia con el Señor Alcalde para tratar sobre el "Plan de acción de la construcción operación y mantenimiento de la planta de tratamiento primario de aguas residuales de la parroquia Puerto Limón", se solicitó la construcción de una alcantarilla de cajón junto al aula taller ubicada en el centro poblado del recinto Santa Cecilia, al GAD municipal se le solicitó el equipo técnico a fin de que elaboren los estudios del "Proyecto de implementación de la cancha sintética" ubicada en los altos del Barrio San Pablo de nuestra parroquia; misma que tiene la carencia de cubierta, de graderíos cubiertos, camerinos, bar, mantenimiento de la cancha, de la red de protección de la cancha y cominerías de acceso; además de la implementación de un área verde, se solicitó la construcción de un plan de vivienda en la cabecera parroquial al GAD Municipal, al tener respuesta de no es posible la construcción de la segunda fase del coliseo cerrado de la cabecera parroquial con presupuesto del 2019, se envió un nuevo oficio para que el GAD Municipal lo considere dentro del presupuesto 2020 al GAD Municipal se le pidió tres recipientes para recolección de basura a fin de colocarlos en lugares estratégicos y motivar así a la ciudadanía que no es más limpio el lugar que más se barre sino el que menos se ensucia y de a poco ir construyendo la ciudad limpia que todos anhelamos, se envió una copia del proyecto "Fomento a la Cultura y Producción Agrícola, Ganadera y Turística Puerto Limón" al GAD Municipal para que se considere su ejecución tripartita el próximo año (GAD Parroquial, Municipal y Provincial), al GAD Municipal se le solicitó que se reforme el artículo 169 del Plan de Ordenamiento Territorial PDOT en el sentido de que el lote mínimo en área rural sea de una hectárea y en caso de partición judicial o extrajudicial entre copropietarios o herederos, sea de media hectárea, asistí a la asamblea territorial con la Tenencia Política en la Comuna Vicente Rocafuerte, así como a la reunión con personal de EPMAPA y he procedido a realizar varias gestiones sobre las fiestas de parroquailización hasta allí mi informe. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). - **CUARTO.** - Informe de vocales. El Señor Vocal Edgar Ramírez pongo en consideración el informe de actividades y gestión realizadas desde el 26 de junio hasta el 25 de julio del 2019, he participado en las dos reuniones ordinarias del GAD Parroquial, participé de una reunión con el Gobernador, asistí al evento de inauguración de la Estación del Cuerpo de Bomberos y el adoquinado de la calle Quito y Calceta del Barrio Mirador, participé del Pregón de fiestas patronales, asistí a la reunión de trabajo para la conformación de la mesa de seguridad, realicé un recorrido por las diferentes vías de la parroquia para constatar el estado de las mismas, en el Municipio he estado seguimiento a los tramites presentados referentes al pedido de fresado para la Comuna Vicente Rocafuerte, la maquinaria para la culminación de la cancha de futbol de la comuna Congoma sector CONADU, en el GAD Provincial se está gestionando

130 todos los oficios que se han presentado para lastrado y pedido de alcantarillas, hasta aquí
131 compañeros mi informe. El Señor Vocal Wilson Machado.- por medio del presente tengo a bien
132 poner a conocimiento mi informe de actividades y gestiones realizadas desde el 26 de junio hasta el
133 25 de julio, de lunes a viernes atención de despacho y planificación de actividades en horarios de 8 a
134 12 del día, reunión con dirigentes barriales e institucionales con el tema candidatas a Reina de
135 Puerto Limón, el 28 de junio; sesión ordinaria de Junta según convocatoria N° 5, el 2 de julio;
136 reunión con el señor Carchipulla respecto al evento Los Artistas Cantan a Puerto Limón y reunión
137 con la Teniente Política para tratar sobre la maratón y el ciclismo, el 04 de julio; reunión con
138 dirigentes del Barrio Pueblo Montubio para organizar el programa de fiesta del barrio y reunión en la
139 prefectura para organizar el campeonato Inter-Parroquial, el 9 de julio; participación en la
140 inauguración de la Estación del Cuerpo de Bomberos y en la noche cultural del Recinto "El Progreso"
141 como jurado calificador, el 12 de julio; minuto cívico organizado por la Unidad Educativa Puerto
142 Limón, el 15 de julio; reunión en el Cuerpo de Bomberos Santo Domingo para tratar sobre la
143 propuesta de organizar la jornada del ciclismo), sesión ordinaria de Junta mediante convocatoria N°
144 6 el 16 de julio; participar del pregón de Fiestas de la Parroquia Puerto Limón, el 23 de julio; reunión
145 en EPMAPA para analizar el Plan de Acción, reunión con el Presidente del Barrio "Esmeraldas" y
146 reunión con el rector de la Unidad Educativa "Puerto Limón" y la Lic. Eleine Vera para organizar el
147 Festival Estudiantil, el 24 de julio, hasta allí mi informe. El Señor Vocal Wilson Jurado Meza por
148 medio del presente tengo a bien poner a conocimiento el informe de actividades y gestiones del 26
149 de junio del 2019 al 25 de julio de 2019: el 28 de junio hice un recorrido de las áreas parroquiales y
150 provinciales a reforestar en conjunto con la Ingeniera Verónica Narvaez Directora de Medio
151 Ambiente; el 30 de junio se hizo la elaboración de la lista de productores y comerciantes para la
152 asamblea a realizarse el jueves 1 de agosto para elaborar el Plan de Desarrollo Productivo
153 Agropecuario de la provincia, el 2 de julio asistí a la reunión ordinaria, el 11 de julio asistí a las
154 Asamblea Territorial del GAD Municipal, el 16 de julio, asistí a la reunión ordinaria; el 18 de julio se
155 hizo la entrega de invitaciones para la reunión del 01 de agosto del GAD Provincial a las 14:00 y el
156 20 de julio se hizo la inauguración de la Estación del Cuerpo de Bomberos y la calle Quito en el
157 Barrio Mirador, hasta allí compañeros. El Señor Vicepresidente Cristian Ganchozo. - compañeros
158 pongo a conocimiento mi informe de actividades y gestiones realizadas desde el 26 de junio hasta el
159 25 de julio del 2019, asistí a las dos sesiones ordinarias del GAD Parroquial, coordiné el arreglo de
160 luminarias en el recinto El Rosario en coordinación con CNEL-EP. Santo Domingo, participé en las
161 olimpiadas en la Universidad Vasco Núñez de Balboa, mantuve una reunión de trabajo con el
162 director del CONADIS, participé de la reinauguración de la estación de bomberos X-3 Puerto Limón,
163 asistí a la inauguración de la calle Quito y Calceta, hice un recorrido con técnicos municipales para
164 estudio de obra con fondo no reembolsable del BEDE, junto con la presidenta y técnicos de
165 proyectos hicimos un recorrido para gestión del arreglo de alcantarillado y agua potable, se coordinó
166 un taller de manejo de plaguicida, participé del pregón de fiestas, se realizó la inspección con
167 técnicos de CNEL-EP para la ampliación de red y colocación de luminarias en todos los accesos a la
168 parroquia; además del recinto El progreso y CONADU, mantuve reunión con técnicos de EPMAPA
169 para analizar Plan de acción, se ha mantenido reuniones de trabajo con la Comisión de Asuntos
170 Sociales, Culturales y Deportivos para coordinar los diferentes eventos por los 35 Años de
171 Parroquialización de Puerto Limón, hasta allí mi informe. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria
172 díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). - **QUINTO.** – Informe de
173 Tesorería a cargo del Ing. Daniel Elizalde Tesorero del GAD Parroquial Puerto Limón. Ing. Daniel

174 Elizalde.- Buenas tardes con todos para iniciar voy a darles el resumen de ingresos y gastos del mes
175 de julio, en cuanto a los ingresos debo indicar que el 31 de julio hubo un ingreso por concepto de la
176 alícuota de parte del Ministerio de Finanzas correspondiente al mes de julio 2019 \$29.325,37
177 durante este mes tenemos una suma total de ingresos desde el 1 hasta el 30 de julio de **\$29.325,37**.
178 En cuanto a egresos voy a detallar los realizados desde el 1 al 30 de julio: comisiones bancarias
179 \$3,60; suministro de combustible \$200,00; anticipo de sueldo conforme solicitud de servidora
180 Rosaura Chávez Montalván \$1.581,00; pago de suministros de fumigación \$474,69; pago de servicio
181 telefónico e internet mayo 2019 \$232,60; pago de servicios de bailoterapia de los meses mayo junio
182 2019 \$655,20; pago de remuneraciones a personal de proyectos del GAD Parroquial junio 2019
183 \$997,21; comisiones bancarias \$1,15; pago de planilla del IESS junio 2019 \$3.007,12; acumulación
184 de fondos de reserva para Daniel Elizalde, Daniel Nevarez y Rosa Cedeño de junio 2019; \$165,91;
185 pago cuota de préstamos quirografarios (Rafael Macías, Alejandro Molina, Humberto Villavicencio,
186 Daniel Elizalde, Daniel Nevarez, Miguel Gallardo, Mariela Peñarrieta, Miryan Gualpa y Ximena
187 Villavicencio) mayo 2019 \$885,95; retención 5 x mil de la Contraloría junio 2019 \$59,13; pago de
188 energía eléctrica varios códigos junio 2019 \$229,69; comisiones bancarias \$0,25; pago parcial de
189 liquidación a servidores salientes administración 2014 – 2019 \$5.292,62; comisiones bancarias
190 \$0,25; pago impuesto IVA febrero 2019 \$1.713,48; pago impuesto retención en la fuente febrero
191 2019 \$430,94; anticipo de sueldo conforme solicitud de servidor Daniel Nevarez Vera \$527,00; pago
192 de servicio de agua potable de enero a mayo 2019 \$279,00; pago de alquiler de paquete contable
193 año 2019 \$609,60; pago de mantenimiento impresora RICOH \$289,56; comisiones bancarias \$1,15;
194 pago parcial de remuneraciones al personal del CDI mayo 2019 \$1.166,65; comisiones bancarias
195 \$0,25; pago por servicios de actualización de imagen institucional \$2.863,09; comisiones bancarias
196 \$0,05; pago por adecuación de instalaciones de cámaras de seguridad \$355,60; pago de póliza de
197 cauciones 2019 \$188,50; pago de servicio telefónico junio julio 2019 \$466,17; comisiones bancarias
198 \$0,30; pago de publicidad para Proyecto de Impulso Agrícola Turístico Puerto Limón 2019
199 \$3.628,57; comisiones bancarias \$0,05; aporte COOTAD CONAGOPARE 1% \$293,25; aporte
200 COOTAD CONAGOPARE 2% \$586,51; sumando un total de egresos de **\$33.139,51**, que restados
201 del total de ingresos **\$29.325,37** más el saldo anterior de **\$32.416,21**, contando con un saldo al 31
202 de julio de **\$28.602,07**. En cuanto a la cuenta para el manejo de los recursos de los proyectos
203 Desarrollo Infantil y Personas con Discapacidad con el MIES del 1 al 30 de junio no hubo ingreso
204 alguno, por tanto tenemos un total de ingresos de **\$00,00** y se han realizado los siguientes egresos:
205 comisiones bancarias \$3,60; pago de remuneraciones a técnicos de atención a personas con
206 discapacidad junio 2019 \$1.294,79; comisiones bancarias \$0,20; sumando un total de egresos del 1
207 al 31 de julio de 2019 **\$1.298,59**, que restados del saldo anterior **\$2.334,03** más el total ingresos
208 **\$00,00**, tenemos que al 31 de julio de 2019 se cuenta con un saldo en esta cuenta de **\$1.035,44**;
209 hasta allí mi informe. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria (e) dígnese dar lectura al siguiente
210 punto del orden del día. Secretaria (e). – **SEXTO.** – Conocimiento del cálculo definitivo de los
211 ingresos para el ejercicio financiero 2020. Señorita Presidenta. – Le concedo la palabra al Señor
212 Tesorero-Contador. Ingeniero Daniel Elizalde.- Siguiendo el cronograma del COOTAD, mismo que
213 en el Art. 235 nos habla de la estimación provisional de ingresos, hasta el 30 de julio y de acuerdo al
214 Art. 237 nos dice que tenemos que hacer el cálculo definitivo de los ingresos hasta el 15 de agosto;
215 por ello es el tratamiento del presente punto, lo que tengo que mencionar es que desde la fecha que
216 hicimos la estimación hasta hoy no ha habido ninguna disposición del gobierno en que va haber
217 algún aumento o que hayamos firmado algún convenio, es por ello que la estimación provisional que

hubo de inicio no ha cambiado nada, se proveyó \$325.144,52 esa va a hacer nuestra base para el presupuesto, el cual cuando ya esté hecho y esté aprobado a finales de diciembre y se lo ejecute el próximo año, se podrá hacer las respectivas reformas en el caso de que haya aumentos. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-07-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL CÁLCULO DEFINITIVO DE LOS INGRESOS PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2020.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). – **SEPTIMO.** - Análisis y resolución respecto a las instituciones y personas a condecorarse en la sesión solemne del 6 de septiembre de 2019 en el marco del Trigésimo Quinto Aniversario de Parroquialización de Puerto Limón. Señorita Presidenta. – Compañeros está en consideración el punto a tratar. Pide la palabra el Señor Vocal Wilson Jurado misma que es concedida y mociona que se condecere a la Ingeniera Marjorie Cedeño de Díaz propietaria de Agro Snack (chiflera ubicada cerca del recinto La Unión) y a la empresa Terrasol (hacienda productora de piña de exportación ubicada en el recinto San Remo) con el Mérito Productivo, ya que por años ha venido ofreciendo mano de obra a muchas familias además esta última siempre ha estado colaborando con el tema de presentes para las reinas, además se debería condecorar a la Compañía de Taxis No. 23 Puerto Limón, al Señor Vicente Guizado Colono de la Comuna Vicente Rocafuerte, al Señor Manuel Augusto Agualongo Colono del recinto La Unión, al Señor Manuel Murillo Colono del recinto El Progreso, Señor Marcos Vega Colono del recinto La Providencia, el Señor Ángel Vera Vera Colono del recinto El Progreso con el Mérito Comunitario, apoya la moción el Señor Vocal Edgar Ramírez. Al existir una moción planteada con el respectivo apoyo señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretaria (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez Obando, a favor; Wilson Machado Ojeda, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian Ganchozo Ganchozo, a favor; Señorita Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 04-07-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD CONDECORAR A LA INGENIERA MARJORIE CEDEÑO PROPIETARIA DE AGRO SNACK Y A LA EMPRESA TERRASOL CON EL MÉRITO PRODUCTIVO; A LA COMPAÑÍA DE TAXIS No. 23 PUERTO LIMÓN, AL SEÑOR VICENTE GUIZADO COLONO DE LA COMUNA VICENTE ROCAFUERTE, AL SEÑOR MANUEL AUGUSTO AGUALONGO COLONO DEL RECINTO LA UNIÓN, AL SEÑOR MANUEL MURILLO COLONO DEL RECINTO EL PROGRESO, AL SEÑOR MARCOS VEGA COLONO DEL RECINTO LA PROVIDENCIA Y AL SEÑOR ÁNGEL VERA VERA COLONO DEL RECINTO EL PROGRESO CON EL MÉRITO COMUNITARIO, EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN EL MARCO DEL TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE PUERTO LIMÓN.** Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). – **OCTAVO.** - Lectura del informe mensual de actividades desarrolladas en cuanto al Proyecto Atención a Personas con Discapacidad – Unidad Uno, que se ejecuta en convenio MIES-GAD Parroquial Rural Puerto Limón. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria díguese dar lectura al respectivo informe. Secretaria (e) procede con lo solicitado: En el Informe técnico mensual de la modalidad atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad correspondiente al mes de julio elaborado por el técnico Miguel Gallardo Burgos tenemos que los indicadores de calidad de los servicios y de corresponsabilidad de las familias en cuanto a: primero.- participación familiar, comunidad y redes sociales se tiene los siguientes indicadores: uso de los espacios en actividades comunitarias, en ésta ocasión se pudo fortalecer las capacidades comunitarias mediante procesos de capacitación,

organización comunitaria y trabajo en redes que es planificado en base a un diagnóstico de la localidad donde se encuentra el servicio donde se logró espacio de respiro a los cuidadores de PCD llevado a cabo en la Concordia, donde hubo la participación de los 43 técnicos además de cuidadores de todos los convenios presentándose la dificultad de movilizar a los cuidadores lo que hizo que solo podamos asistir los técnicos del proyecto y; participación en el pregón de fiestas en honor a la Virgen Santa María de los Ángeles. Segundo. - Salud y Nutrición: En cuanto al indicador registro del control médico y nutricional se ha logrado mediante el trabajo interinstitucional con el Subcircuito de Salud Puerto Limón se planificó que el último miércoles de cada mes sea destinado a la atención exclusiva de las personas con discapacidad, sin necesidad de llamar al call center a obtener turno, encontrándonos con la dificultad de que hay falta de conciencia por parte de los usuarios para que asistan a los chequeos mensuales. Tercero.- Proceso socio-educativo: en el indicador proceso de ingreso y egreso se logró que se mantengan los expedientes con los documentos personales de los 30 usuarios con sus respectivos cuidadores y en el cual se va a alimentar con las fichas de valoración y plan de vida, además de las otras fichas planificadas a aplicar en agosto 2019, sin ninguna dificultad; en el indicador modalidad atención en el hogar y la comunidad se logró que los técnicos realicen un estudio de las comunidades en las que van a trabajar para determinar la demanda de las personas con discapacidad que requieren atención, sin ninguna dificultad; en el indicador planificación de actividades se logró la elaboración de informes mensuales correspondiente al mes de junio 2019; junto a la presidenta del GAD Parroquial se realizó la visita al usuario Limber Catagua con la finalidad de ver la manera de ayudar al usuario; asistencia a capacitación de taller desde la planta central por el tema de la planificación, planes de vida; asistencia a capacitación de taller escuela de familias "Prevención de la violencia sexual, tarea de todas y todos" en Fundación Ternura y Amor; espacio de respiro a los cuidadores de PCD, evento llevado a cabo en la Concordia; participación en el pregón de fiestas de la parroquia en honor a la virgen Santa María de los Ángeles, se llevó a Alejandro hijo de Olivia Aranda usuaria del proyecto a cita médica en clínica para gestionarle operación para paladar hendido y lograr reconstruir sus encías; junto a Misión Manueles se acompañó a usuaria Olivia Aranda a la ciudad de El Carmen para tramitar documentos necesarios para la gestión de casa propia para la usuaria. Cuarto. - Talento humano se logró que se cuenta con un técnico de atención en el proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad con experiencia en proyectos sociales y con cursos realizados afines a lo que se requiere, sin ninguna dificultad; en el indicador formación del equipo se logró la asistencia a capacitación de taller escuela de familias "Prevención de la violencia sexual, tarea de todas y todos" en fundación Ternura y Amor, sin ninguna dificultad. Quinto. - Infraestructura, ambientales educativos y protectores, en cuanto al indicador: condiciones para atención en el hogar se logró durante las visitas pedir a las familias que hagan el esfuerzo y se adecúe un lugar adecuado para trabajar con el usuario según su discapacidad con el fin de preservar su intimidad y privacidad con la dificultad de que existen hogares a los cuales es muy difícil cumplir con el indicador debido a las condiciones de la vivienda. Sexto. - Administración y gestión: en el indicador registro de expedientes y documentación se logró demostrar que se tiene los expedientes de los 30 usuarios para que reposen en archivos del proyecto para su futuro uso y seguimiento de avances de desarrollo, sin ninguna dificultad y en el indicador Planificación anual se espera fichas actualizadas 2019 para proceder con esta actividad. Dentro de las conclusiones esta la implementación de espacios de respiro a los cuidadores es una excelente estrategia que motiva a estas personas a seguir desarrollando su trabajo de mejor manera, enfocando sus esfuerzos en brindar un servicio de

calidad y permitiendo generar espacios que liberen y calmen estados de estrés. En cuanto a las recomendaciones se recomienda generar más espacios de respiro dentro de los convenios para motivar al personal técnico y cuidadores para que los resultados se vean reflejados en la atención al usuario, hasta allí el informe señorita presidenta. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria (e) dígnese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). **–NOVENO.** – Lectura del informe mensual de actividades desarrolladas en cuanto al Proyecto Atención a Personas con Discapacidad – Unidad Dos, que se ejecuta en convenio MIES-GAD Parroquial Rural Puerto Limón. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria dígnese dar lectura al informe que se hace referencia. Secretaria (e) procede con lo solicitado: En el Informe técnico mensual de la modalidad atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad correspondiente al mes de julio elaborado por la técnica Ximena Villavicencio Mendoza tenemos que los indicadores de calidad de los servicios y de corresponsabilidad de las familias en cuanto a: primero.- participación familiar, comunidad y redes sociales se tiene los siguientes indicadores: participación y corresponsabilidad comunitaria donde se logró participar con los usuarios en el pregón de fiestas por celebrarse los 35 años de Parroquialización de Puerto Limón y en la jornada “Cuidar y Cuidarme es mi compromiso y Derecho” con los usuarios del proyecto en la Concordia conjuntamente con los técnicos, sin ninguna novedad. Segundo. - Salud y Nutrición: En cuanto al indicador registro del control médico y nutricional se ha logrado mediante trabajo interinstitucional con el Subcircuito de Salud Puerto Limón que el último miércoles de cada mes sea destinado a la atención exclusiva de las personas con discapacidad, sin necesidad de llamar al call center a obtener turno, sin ninguna dificultad; Tercero.- Proceso socio-educativo: en el indicador proceso de ingreso y egreso se logró realizar la apertura de un expediente con los documentos personales de los 30 usuarios con sus respectivos cuidadores el cual se va a alimentar con las fichas de valoración y plan de vida además de las otras fichas planificadas a aplicar, sin ninguna dificultad; en el indicador planificación de actividades se logró consolidar planes de vida, se realizaron visitas comunitarias a usuarios vulnerables del proyecto (La Sra. Martha Mora) conjuntamente con la presidenta del GAD Parroquial, se recibió Taller escuela de familias módulo 3 a los técnicos para poder impartir a los usuarios y sus cuidadores, exposición de trabajos realizados a los miembros de la Junta Parroquial, conferencias magistrales en la Ciudad de Guayaquil sobre la cultura y patrimonio., sin ninguna dificultad. Cuarto. - Talento humano se logró contar con un Técnico de Atención en el Proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad con experiencia en Proyectos Sociales y con cursos realizados afines a lo que se requiere., sin ninguna dificultad; en el indicador formación del equipo se logró asegurar la formación técnica del equipo multidisciplinario en los enfoques de derechos, género, interculturalidad, inclusión social y calidad de atención, sin ninguna dificultad. Quinto.- Infraestructura, ambientales educativos y protectores, en cuanto al indicador: condiciones para atención en el hogar se logró durante las visitas, pedir a las familias que hagan el esfuerzo y se adecúe un lugar idóneo para trabajar con el usuario según su discapacidad con el fin de preservar su intimidad y privacidad, con la dificultad de que existen hogares a los cuales es muy difícil cumplir con el indicador debido a las condiciones de la vivienda por lo tanto hay que adaptarse al espacio que hay. Sexto. - Administración y gestión: en el indicador registro de expedientes y documentación se logró tener los expedientes de los 30 usuarios para que reposen en archivos del Proyecto para su futuro uso y seguimiento de avances de desarrollo, sin ninguna dificultad y en el indicador Planificación anual, se espera fichas actualizadas 2019 para proceder con esta actividad, sin ninguna novedad. Dentro de las conclusiones esta la participación de los usuarios del proyecto en actividades de la comunidad y el conocimiento que logran tener en las capacitaciones impartidas

son la mejor manera de enriquecer su mente y espíritu y con el plan de vida podemos ayudar a que ellos tengan un emprendimiento o una dedicación para que logren un mejor estilo de vida. En cuanto a las recomendaciones se recomienda eliminar menos fichas y mayor trabajo en casa con los usuarios, realizar un módulo donde existan actividades más actuales y divertidas para ellos, tener financiamiento para áreas recreativas de los cuidadores; hasta allí el presente informe. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria (e) díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretaria (e). – **DECIMO.** – Lectura del informe mensual de actividades desarrolladas en cuanto al Proyecto Atención Intergeneracional Adultos Mayores. En el Informe técnico mensual de la modalidad atención domiciliaria y espacios alternativos para adultos mayores correspondiente al mes de julio elaborado por la técnica Rosaura Chávez Montalván tenemos que los indicadores de calidad de los servicios y de corresponsabilidad de las familias en cuanto a: primero.- Familia, comunidad y redes sociales se tiene los siguientes indicadores: integración familiar y comunitaria, donde se logró la participación de nuestros adultos mayores en el pregón siendo partícipes de esa noche cultural con danzas folklóricas con motivo de celebrar a Puerto Limón en sus 35 años de parroquialización, además de ensayar coreografías en grupal de Puerto Limón para el pregón con la finalidad de motivar de manera artística y mejorar la calidad de vida del adulto mayor; con la dificultad que tuve que suspender visitas de atención domiciliaria por ensayos; en el indicador espacios formativos para la comunidad se logró que nuestros adultos mayores asistieran a ensayos de danza en el recinto La Providencia, donde se potencia la autoestima y la confianza en ellos mismo y así logramos el envejecimiento activo en cada uno de ellos; en el indicador recuperación de conocimientos y saberes se logró que este espacio sea especialmente para adulto mayores en atención domiciliaria ya que ellos pueden expresar a través de experiencias e historias de vida en sus rutinas diarias. Segundo.- Salud y Nutrición: En cuanto al indicador registro de seguimientos se logró en coordinación con el subcentro de salud Puerto Limón se realice el chequeo médico mensual a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad en compañía de nuestra presidenta; en el indicador derecho a la identidad se logró que todos nuestros usuarios cuenten con cédula de identidad; en el indicador planes de saneamiento se logró la limpieza de las calles de Puerto Limón por festividades del pregón, sin ninguna novedad. Tercero.- Proceso socio-educativo: en el indicador orientaciones para la prevención del deterioro cognitivo y físico se logró la motricidad fina con la culminación de las flores con cucharas plásticas, mejorando el nivel social de trabajo en equipo, con la dificultad de que este proyecto demoró un poco por falta de materiales, se logró además aplicar técnicas de risoterapias a través de chistes, anécdotas ya que reír produce grandes beneficios como mejorar el estado de salud de nuestros adultos mayores, sin ninguna dificultad, también se logró continuar con motricidad fina, ahora con la elaboración de un muñeco de nieve con vasos plásticos lo cual tiene como objetivo desarrollar habilidades psicomotrices, creatividad, además de estimular su imaginación, encontrándose en la dificultad de que aún no hemos terminado el proyecto por falta de materiales, se logró realizar ejercicios de estiramiento, lo que da libertad de movimiento en sus actividades diarias tales como vestirse y alcanzar objetos, sin ninguna dificultad, se logró además realizar un compartir en todos los grupales gracias a la colaboración de nuestros adultos mayores, sin ninguna dificultad, se logró asistir a dos sepelios de dos adultos mayores que fallecieron el 29 de julio de 2019, sin ninguna dificultad; el indicador monitoreo y seguimiento del proceso socio-educativo, donde se logró evaluar al adulto mayor sobre el desarrollo y avance a través de las actividades, además se logró estar delegada para asistir a reunión del CONADIS con la dificultad de que tuve que suspender visitas en la mañana- Cuarto.- Administración y gestión, en cuanto al

394 indicador característica de talento humano en los espacios alternativos de revitalización recreación y
395 socialización de encuentro, donde se logró que nuestra coordinadora realice seguimientos en
396 grupales donde pudo verificar las actividades realizadas, sin ninguna dificultad y en éste día nos
397 sirvió de gran ayuda ya que el grupal de Puerto Limón es sumamente grande y es complicado
398 llevarlo a acabo sola, además se logró elaborar diapositivas, oficios para concursos como mi burra
399 bella, carrera de burros, festival de empanadas y concurso canino; en el indicador mejoramiento de
400 calidad se logró desarrollo y entrega de planificación semanal tanto en espacios alternativos como
401 en atención domiciliaria, además se logró el desarrollo de informe técnico mensual; en el indicador
402 registro, expedientes y documentación se logró que se actualizaran las carpetas de los usuarios. En
403 cuanto a las recomendaciones se necesitan materiales para elaborar manualidades, hasta allí el
404 presente informe. Señorita Presidenta. - Señorita secretaria (e) díguese dar lectura al siguiente punto
405 del orden del día. Secretaria (e). – **UNDECIMO.** - Lectura del informe mensual de actividades
406 desarrolladas en cuanto al Proyecto Escuela de Iniciación de Fútbol. Señorita Presidenta. - Señorita
407 secretaria díguese dar lectura al informe en mención. Secretaria (e) procede con lo solicitado: En el
408 informe mensual de actividades del proyecto Escuela de Iniciación de Fútbol del GAD Parroquial
409 Rural de Puerto Limón del mes de julio 2019 elaborado por el entrenador Roosewel Nevarez Vera
410 constan actividades realizadas el 1 de julio tales como la actualización de archivos y entrenamiento
411 con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto Numancia
412 y Copal; el 2 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para
413 fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Rosario; el 3 de julio actualización de
414 archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el
415 futbol en el recinto El Progreso; el 4 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos
416 combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto Numancia e
417 Independencia; el 5 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para
418 fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Rosario; el 8 de julio actualización de
419 archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el
420 futbol en el recinto Numancia y Copal; el 9 de julio actualización de archivos y entrenamiento con
421 trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Rosario; el
422 10 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los
423 fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Progreso; el 11 de julio actualización de archivos y
424 entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el
425 recinto Numancia y la Independencia; el 12 de julio actualización de archivos y entrenamiento con
426 trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Rosario; el
427 15 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los
428 fundamentos básicos en el futbol en el recinto Numancia y Copal; el 16 de julio actualización de
429 archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el
430 futbol en el recinto El Rosario; el 17 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos
431 combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Progreso; el 18 de
432 julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los
433 fundamentos básicos en el futbol en el recinto Numancia y la Independencia; el 19 de julio
434 actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos
435 básicos en el futbol en el recinto El Rosario; el 22 de julio actualización de archivos y entrenamiento
436 con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto Numancia
437 y Copal; el 23 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para

438 fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Rosario; el 24 de julio actualización de
439 archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el
440 futbol en el recinto El Progreso y Congomita CONADU; el 25 de julio actualización de archivos y
441 entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el
442 recinto Numancia y la Independencia; el 26 de julio actualización de archivos y entrenamiento con
443 trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Rosario; el
444 29 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los
445 fundamentos básicos en el futbol en el recinto Numancia y Copal; el 30 de julio actualización de
446 archivos y entrenamiento con trabajos combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el
447 futbol en el recinto El Rosario y el 31 de julio actualización de archivos y entrenamiento con trabajos
448 combinados para fortalecer los fundamentos básicos en el futbol en el recinto El Progreso y
449 Congomita CONADU, hasta allí el presente informe señorita presidenta. La Junta Parroquial resolvió
450 además que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato, sin esperar la
451 aprobación previa del acta respectiva. La Señorita Presidenta al no existir más punto que tratar da
452 por concluida la presente Sesión Ordinaria de Junta siendo las diecisiete horas con veintiún minutos.

453
454
455
456 Ing. Lady Cedeño Moreira
457 **PRESIDENTA.**

453
454
455
456 Sr. Cristian Ganchozo Ganchozo
457 **VICEPRESIDENTE.**

453
454
455
456 Lic. Wilson Jurado Meza
457 **VOCAL PRINCIPAL.**

458
459
460
461 Lic. Wilson Machado Ojeda
462 **VOCAL PRINCIPAL.**

458
459
460
461 Ab. Edgar Ramirez Obando
462 **VOCAL PRINCIPAL.**

458
459
460
461 Lic. Rosa Cedeño Intriago
462 **SECRETARIA (E)**

